

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.**

En el distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de enero de 2020, siendo las 11:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la oficina número 910, del Edificio Almagro Plaza, en la calle Pedro Ponce Carrasco y Diego de Almagro de la ciudad de Quito; se reúnen los señores: Dr. Jaime Freire Hidalgo, propietario de 1.800 acciones; el Ing. Ramiro Javier Freire Rodríguez, propietario de 200 acciones, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el período terminado el 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y resolución sobre el destino de las utilidades.
- 3.- Conocimiento del informe de Comisario por el período terminado el 31 de diciembre del 2019.
- 5.- Puntos varios

Actúa como Presidente de la Junta la Ing. Verónica Freire Rodríguez y como secretario el Dr. Jaime Ramiro Freire Hidalgo y se procede a conocer cada uno de los puntos motivos de la convocatoria.

A continuación, las resoluciones adoptadas:

- 1.- Una vez conocido el informe de la Gerencia General se procede aprobar el informe presentado sobre los resultados de la gestión por el período 2019, resaltando trabajo profesional desarrollado por la administración y todo el equipo de trabajo, para alcanzar los resultados y mantener el excelente prestigio de la Firma de Auditoría Externa; felicitan también a la administración por el éxito de los servicios profesionales en el sector de los Fondos Previsionales de Cesantía durante el ejercicio 2019.
- 2.- Se conocen los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2019 y se aprueban por unanimidad; las utilidades netas luego de la participación trabajadores e impuesto a la renta, se resuelve dejar en la cuenta de utilidades retenidas, con el fin de fortalecer el nivel patrimonial.
- 3.- Se procede a dar lectura al informe del comisario el cual es aprobado por los accionistas.

4.- En puntos varios se da conocer a los accionistas, las proyecciones de negocios para el año 2020. La Gerencia expone que pese a la situación económica que atraviesa el país, se prevé que en nuestro campo de auditorías externas a las sociedades ecuatorianas y Fondos de Inversión la Firma no existirá una reducción sustancial del monto de facturaciones, por la calidad competitiva de nuestros servicios profesionales. Se estima en el presupuesto para el año 2020, un nivel de ventas de US \$ 220 mil.

Siendo las 13:00 horas, y no teniendo otros puntos por tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

A las 13:30 horas se da lectura del Acta, la cual es aceptada y aprobada por unanimidad, por lo que proceden a suscribirla.



Ing. Verónica Freire Rodríguez  
**PRESIDENTE**



Dr. Jaime Freire Hidalgo  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**